

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **121**

Fecha: 30/08/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333755 2015 00136	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UGPP	LUIS PAVA ARIAS	Auto admite demanda	29/08/2016	97-29	2
63001 3340006 2016 00069	Acción de Reparación Directa	LUIS ALVENIS ESCOBAR PINEDA	SUPERINTENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	Auto ordena enviar otra jurisdiccion Remítase el presente proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Armenia (Reparto).	29/08/2016	51-65	3
63001 3340006 2016 00210	Sin Tipo de Proceso	JOSE YOVANY PINZON ESQUIVEL	SEGUNDO MANUEL USCHA MOROCHO	Auto resuelve concesión recurso apelación Conceder para ante el Tribunal Administrativo del Quindío y en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora.	29/08/2016	337	2
63001 3340006 2016 00350	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON JAIVER LOPEZ GIRALDO	MUNICIPIO LA TEBAIDA	Auto admite demanda	29/08/2016	90	1
63001 3340006 2016 00361	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CESAR ESPINOSA VIDAL	MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO	Auto rechaza demanda	29/08/2016	42-44	1
63001 3340006 2016 00365	Acción de Reparación Directa	JOSE HERNEY CENTENO ARAUJO	NACION, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, CAPRECOM, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENU	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante un término de 10 días para que corrija la demanda respecto de las deficiencias advertidas.	29/08/2016	102	1
63001 3340006 2016 00419	Acción de Reparación Directa	ANDRES MAURICIO GUTIERREZ UPEGUI	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	29/08/2016	59	1
63001 3340006 2016 00431	Acción de Reparación Directa	STIVEN PATIÑO MACIAS	NACION, RAMA JUDICIAL, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante un término de 10 días para que corrija la demanda con respecto a las deficiencias advertidas.	29/08/2016	158	1
63001 3340006 2016 00442	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA LUCIA JIMENEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	29/08/2016	39	1
63001 3340006 2016 00444	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMIR SAAVEDRA SANCHEZ	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	29/08/2016	83-84	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIO